



A los efectos establecidos en el artículo 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación Administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil del contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es>.

10. FINANCIACIÓN: Fondo Europeo de la Pesca, Eje 3, Medida 3.2, Porcentaje 75 %.
11. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.
12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS": No procede.

Mérida, a 24 de febrero de 2015. Secretario General, (PD R 26/07/11, DOE n.º 147), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

ANUNCIO de 24 de febrero de 2015 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de "Acondicionamiento del camino norte de acceso a Rincón de Ballesteros, en el término municipal de Cáceres". Expte.: 1534OB1FR168. (2015080746)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 1534OB1FR168.
2. OBJETO DEL CONTRATO:
 - a) Descripción del objeto: Acondicionamiento del Camino Norte de Acceso a Rincón de Ballesteros en el TM de Cáceres (Cáceres).
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - c) Plazo de ejecución: 6 meses.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de Adjudicación:

VARIOS CRITERIOS

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:



- Proposición económica: 60 puntos.

Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:

- Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo: 24 puntos.
- Seguridad y salud: 8 puntos.
- Medidas medioambientales: 8 puntos.

4. PRESUPUESTO TOTAL:

Base: 387.964,56 Euros.

IVA (21,00 %): 81.472,56 Euros.

Importe total: 469.437,12 Euros.

A anualidades:

2015469.437,12 Euros

5. GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5,0 % del importe de adjudicación (excluido el IVA).

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.
- Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- Teléfono: 924 002155.
- Telefax: 924 002435.
- Página web: <http://contratacion.gobex.es/>.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- Clasificación: No se requiere clasificación.
- Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el apartado E del Cuadro Resumen de Características que forman parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del día 4 de marzo de 2015.
- Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Sobre nominado "3", conteniendo la oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática, Sobre nominado "2",



conteniendo documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor y Sobre nominado "1", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (informado por la Intervención General el 21 de noviembre de 2013 y por la Dirección General de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Extremadura el 25 de noviembre de 2013, y aprobado por el órgano de contratación con fecha 19 de diciembre de 2013). Todos los sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación: Registro Único.

1.º Entidad: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.

2.º Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fechas y horas:

— Documentación Administrativa (Sobre 1): 1 de abril de 2015 a las 13:00 horas, conforme a lo establecido en el punto 7.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (informado por la Intervención General el 21 de noviembre de 2013 y por la Dirección General de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Extremadura el 25 de noviembre de 2013, y aprobado por el órgano de contratación con fecha 19 de diciembre de 2013). Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación. Concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

— Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2): 8 de abril de 2015 a las 10:00 horas, conforme a lo establecido en el punto 7.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (informado por la Intervención General el 21 de noviembre de 2013 y por la Dirección General de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Extremadura el 25 de noviembre de 2013, y aprobado por el órgano de contratación con fecha 19 de diciembre de 2013).

— Documentación para valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3): 6 de mayo de 2015 a las 09:30 horas, conforme a lo establecido en el punto 7.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (informado por la Intervención General el 21 de noviembre de 2013 y por la Dirección General de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Extremadura el 25 de noviembre de 2013, y aprobado por el órgano de contratación con fecha 19 de diciembre de 2013).



Asimismo, la información relativa al resultado de todas las mesas de contratación que se celebren, podrá ser consultada en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sita en, avda. Luis Ramallo s/n., de Mérida.

A los efectos establecidos en el artículo 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación Administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil del contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es>.

10. FINANCIACIÓN: FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal, Medida 125.3B: Mejora y desarrollo de infraestructuras agrícolas y forestales relacionadas con la evolución y la adaptación de la agricultura y la silvicultura, Porcentaje: 75,00 %.

11. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

Mérida, a 24 de Febrero de 2015. Secretario General, (PD R. 26/07/11, DOE n.º 147), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIO SANITARIA

ANUNCIO de 10 de febrero de 2015 sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Segura de Toro. (2015080587)

En relación con el expediente que se tramita en esta Unidad Periférica de Cáceres de la Consejería de Salud y Política Sociosanitaria, a instancia de D.ª Gloria Hernández Rey, farmacéutica, con domicilio en la localidad de Hervás, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia n.º CC-315-F de la que es titular en la localidad de Segura de Toro de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

"Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D.ª Gloria Hernández Rey, sita en la c/ Travesía de la Plaza, n.º 2, a la Calle de la Plata, n.º 29 en la localidad de Segura de Toro".

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en la Sección de Procedimiento sita en la Unidad Periférica de la Consejería de Salud y Política Sociosanitaria,